



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GOOD SERVICE SA - CORRESPONDIENTE AL SERVICIO PRESTADO EN ABRIL Y MAYO

VISTO:

La necesidad de contar con la prestación del Servicio de Limpieza en los edificios de la Facultad de Lenguas sitos en Av. Vélez Sarsfield 187 y Bv. Enrique Barros s/n, hasta tanto se resuelva la LICITACION PUBLICA tramitada mediante EX-2026-00254025 -UNC-ME#FL.

CONSIDERANDO

Que, por RD-2026-708-E-UNC-DEC#FL se autoriza el llamado para la nueva contratación por la prestación del Servicio de Limpieza en los edificios de la Facultad de Lenguas sitos en Av. Vélez Sarsfield 187 y Bv. Enrique Barros s/n, por el término de doce (12) meses, cuyo trámite se encuentra en proceso;

Que es esencial e imprescindible contar con el Servicio de Limpieza en todas las sedes de la Facultad de Lenguas a los efectos de mantener la higiene de la misma;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y sus modificatorias y Ord. HCS 04/2025;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la Factura Tipo "B" N° 00002-00003161 de fecha 05 de Mayo de 2026, a favor de GOOD SERVICE SA, CUIT: 30-71440810-7, correspondiente al servicio de limpieza del mes de abril, por la suma total de pesos diez millones ochocientos veintiocho mil setecientos ochenta y nueve con 00/100 (\$10.828.789,00).

ARTÍCULO 2°: Avalar el pago de la Factura Tipo "B" N° 00002-00003191 de fecha 01 de junio de 2026, a favor de GOOD SERVICE SA, CUIT: 30-71440810-7, correspondiente al servicio de limpieza del mes de mayo, por la suma total de pesos diez millones ochocientos veintiocho mil setecientos ochenta y nueve con 00/100 (\$10.828.789,00).

ARTICULO 3°: Establecer que el pago a realizar sea atendido con fondos propios de la dependencia.

ARTICULO 4°: Comunicar y dar forma.